

que en todos los tonos posibles gritan que Roma y su Clero consideran como cuestión capital arrebatar de las manos de los fieles las Escrituras Sagradas. Porque, claro está, ¡si el pueblo bebiera en sus fuentes originales la palabra de Dios!... Hasta suelen pintar el Sagrado Texto encadenado por los papistas á las columnas de una iglesia. ¡Á cuántas amplificaciones oratorias y golpes patéticos se habrán prestado las tales cadenas!

¿Qué respondemos nosotros á lo de la Biblia encadenada? Que el hecho es verdadero, muy verdadero; pero que prueba exactamente lo contrario de lo que nuestros adversarios pretenden.

En efecto, como en aquellos tiempos antiguos los libros escaseaban relativamente, y su adquisición era costosísima para los moderados alcances del pueblo, introdujose la costumbre de atar á los pilares de los templos, para que no le quitasen, uno ó varios ejemplares de la Biblia, comúnmente llamada *Biblia Pauperum*, porque su fin primario era que los pobres pudieran aprovecharse de ella y leerla cuando les acomodara. Venía á ser una costumbre exactamente igual á la que aún hoy se observa en algunas grandes poblaciones, en cuyos comercios se ven á veces suspendidas, Guías de la ciudad, á disposición del público que necesite enterarse.

¡Que la Iglesia romana teme poner en manos de sus fieles los Libros Santos! Si tal temor abriga, ¿por qué desde los primeros tiempos de su fundación ha trabajado con tanto empeño en expurgar y distinguir los escritos divinamente inspirados de los apócrifos y adulterados, coleccionando los primeros en lo que ha llamado la Biblia, depósito divino que siempre ha conservado intacto y reverenciado como inapreciable tesoro? ¿Por qué tantos miles de monjes consagraron años y más años á reproducir copias de los Libros Santos, con una paciencia asombrosa, con un cuidado y escrupulosidad que casi parecerán nimios, y á las veces con un primor de que dan claro testimonio alguno de esos ejemplares que nos legaron escritos con letras doradas ó artísticamente iluminados?

Nadie inculpe, pues, á los católicos de enemigos de la palabra de Dios. Véase si tal acusación no recae más bien sobre los protestantes, que, después de haber recibido íntegro é incorrupto el sagrado depósito de la revelación, han osado juzgar por sí y ante sí de la inspiración bíblica, rechazando, si bien les parece, libros enteros, ó corrompiendo y adulterando el texto, con el fin de acomodarlo á sistemas erróneos formados como *à priori* y dictados por las torcidas inclinaciones de la viciada naturaleza.

CAPÍTULO XVII

POBREZA Y PAUPERISMO

Nadie crea que, al escribir estas páginas, nos proponemos no ya negar pero ni siquiera empequeñecer las virtudes naturales, y señaladamente la filantropía de algunos protestantes. Nos complacemos en consignar aquí que muchos de ellos la poseen, y en grado eminente. Conmovidos sus nobles y compasivos corazones ante las desgracias ajenas, se han apresurado á aliviarlas y han erigido, tal vez á costa de crecidas sumas de dinero, instituciones benéficas y humanitarias, que por siempre honrarán su memoria. Dios les premiará, cual se merece, su buena obra. Y ¿qué buen católico hay, que de todo corazón no desee que la medida de tal premio sea llena, colmada y superabundante?

Tampoco es mi intento calificar ó graduar esos actos de benevolencia protestante; sólo quiero hacer ver que el Protestantismo, considerado como un sistema religioso, carece en sus principios y en su moral de esa hermosa virtud que llamamos caridad. La benevolencia humana, aunque se practique en el grado más sublime, de que es capaz una virtud natural, dista mucho de ser caridad cristiana. Será si se quiere una obra buena y también agradable á Dios, por más que esto lo niegue la doctrina fundamental del Protestantismo; pero mientras no traspase esta esfera humana, mientras no se funde en un motivo sobrenatural, nunca llegará á ser virtud cristiana. La templanza practicada, ora sea como protesta contra la gula de nuestros prójimos, ora sea como medida higiénica, dista mucho de ser la sobriedad y abstinencia que enseña Jesucristo. Dígase otro tanto de la continencia estoica ó de la manirrotta y filantrópica benevolencia. Les falta mucho para ser castidad ó caridad cristianas. San Pablo es quien lo dice: «Aunque distribuya mi hacienda entre pobres y entregare mi

cuerpo á las llamas, si no tuviere caridad, nada me aprovecha.

Tal vez estas palabras parezcan paradójicas á más de cuatro; pero acudan por explicación á la Iglesia católica, y entonces comprenderán que lo que hemos dicho en abono de algunos individuos protestantes, y lo que vamos á decir sobre su religión en lo tocante á sus doctrinas acerca de los pobres y necesitados, no son cosas contradictorias, por más que á primera vista lo parezcan. La aparente paradoja desaparecerá si se tiene presente la inconsecuencia de muchos hombres en ajustar su conducta á lo que exigen sus principios religiosos. Resultado de esta inconsecuencia es el que unos sean afortunadamente mejores de lo que se puede esperar de las máximas religiosas que profesan, y en este caso se encuentran muchos protestantes. Otros desgraciadamente deshonran con su vida desarreglada la pura y perfectísima moral que se les enseña, y esto es lo que sucede con muchos católicos.

Débese, además, tener presente que un buen número de disidentes, á juzgarlos con arreglo á las doctrinas fundamentales de sus sectas, no tienen nada de protestantes, si ya no es el nombre: por su vida y hasta por su fe real y objetiva, son más bien católicos y pertenecen á la verdadera Iglesia; por más que tal vez conozcan muy poco de sus doctrinas, y quizá, quizá la odien. No puede, sin embargo, negarse la poderosa influencia que la moral y principios religiosos ejercen en el orden social y la vida de un pueblo. Abundantes pruebas de esta verdad nos suministra, sin ir más lejos, la lectura de este librito.

Expuesta brevemente la diferencia que hay entre la filantropía y caridad cristiana, podemos entrar en materia y examinar las causas del pauperismo y su rápido desarrollo en los países protestantes.

Y ante todo, ¿qué es pauperismo? Entendemos por esta palabra la condición de esas personas que reciben de la beneficencia del Estado los medios necesarios á la vida. No se comprende, pues, bajo esta denominación estrictamente tomada á los que faltos quizá de hogar, abrigo y sustento, mendigan un pedazo de pan. Nuestro Señor llamó bienaventurados á los pobres, y estas palabras del divino Maestro han hecho que los católicos de todos tiempos hayan mirado con respeto y veneración á los desheredados de la fortuna. Por eso Jesucristo prometió á su Iglesia que nunca le faltaría esa clase de hombres privilegiados y benditos por sus divinos labios. Y es una de las más preclaras glorias de

la Iglesia católica y una de las pruebas convincentes de ser ella la verdadera Iglesia de Jesucristo, el hecho de que los pobres todos se refugien á los brazos de esta bondadosa Madre; que la amen y vivan alegres bajo su protección; que acudan á las puertas de los templos, donde proporcionan á los fieles ocasión de satisfacer con su limosna por la pena debida por los pecados, y al mismo tiempo de remediar y socorrer al Redentor en la persona de sus pobres.

El Protestantismo, por el contrario, no ha hecho ningún caso de la primera de las ocho *Bienaventuranzas*, antes ha colmado de ignominia á los comprendidos en ella. Por eso, nunca ha tenido en su seno hijos pobres, ni los tendrá. Cual si fueran una carga pesada, los rechaza de sí: quiere apartarlos de la vista, y encarga á la Policía que los prenda en medio de las calles, cual si fueran criminales, y los encierre en una Casa de Misericordia, donde se les matricula, obligándolos á mantenerse, no con el pan dulce de la caridad, sino con el otro, mucho más seco y desabrido, que les suministra una madre sin entrañas que se llama *El Estado*.

Á Dios gracias, no son de fundación católica ninguno de esos Establecimientos conocidos entre los ingleses con el nombre de *Work House* (Casa de Trabajo), y entre nosotros con el de *Poor House* (Casa de Pobres) (1).

(1) La primera Ley de Pobres que se votó en Inglaterra, data desde 1782. Sus disposiciones principales eran:

1.^a Nadie será forzado á ingresar en un Asilo, á menos de estar absolutamente enfermo ó imposibilitado para ganarse la vida.

2.^a Cada parroquia ó distrito debe pasar un tanto á aquellos ciudadanos residentes dentro de su demarcación, para quienes el jornal no alcance á cubrir las necesidades de la familia.

Esta ley llegó á ser contraproducente, pues, por una parte, fomentó la holgazanería de los obreros que tenían asegurado su sustento, y por otra, la codicia de los amos, que se aprovecharon de esta ley para disminuir los salarios. Así, había braceros que no ganaban sino 10, 12 ó 13 reales por semana.

En 1835 se modifica la ley, haciéndose obligatorias las *Work Houses* y poniendo á los pobres en la dura alternativa de morir de hambre ó de ingresar en aquellos Asilos, que más bien que Establecimientos de Beneficencia eran casas de corrección, donde los sometían á los más duros tratamientos, como puede verse por lo que el autor dice más abajo.

La Iglesia católica conoce el espíritu de Aquel que fué el primero en bendecir al pobre; del que, siendo infinitamente rico, quiso, de grado y por amor al hombre, abrazarse con las privaciones y penalidades de la pobreza, llegando á tomar la forma de siervo y no teniendo dónde reclinar la cabeza. La Iglesia, depositaria de las divinas enseñanzas, no podía obrar en tan abierta contradicción con sus doctrinas, aprisionando por la fuerza á los pobres por el mero hecho de serlo.

Las estadísticas, que reseñan el Pauperismo oficial, suelen dar también su contingente respectivo á los países católicos. Es verdad que en ellos también existen Asilos para pobres y Centros oficiales de Beneficencia: pero, sin desconocer esto, decimos que estos Establecimientos en nada se parecen al que nos pinta Dickens en su novela *Our Mutual Friend*, donde vemos á la infeliz Betty Higden intentar la huida y aun arrostrar la muerte por no vivir en aquella casa de horror y desesperación. ¿Y quién no ha conocido á más de una Betty Higden en Irlanda ó en nuestra próspera América?

Repetimos que también en algunos Estados católicos interviene el Estado en la beneficencia pública; pero la subvención oficial es insignificante comparada con la caridad privada, ejercida por individuos particulares, y en especial por esas Asociaciones de personas piadosas, que reputan por una de las principales ocupaciones de su vida el socorro y alivio de los menesterosos. La beneficencia oficial ejercida en los países católicos no reviste una forma tan complicada como entre nosotros, y tanto menos cuanto la Nación haya entrado menos por las vías del mal llamado progreso moderno. Allí, los fondos con que se atiende al sostenimiento de Asilos, Hospitales, etc., más que del Erario público, salen del bolsillo de los particulares; aunque, tal vez en algunos casos, la administración de estos bienes corra por cuenta del Gobierno.

En el *States Man's Year Book* leo lo siguiente, relativo á Italia:

«En esta Península es desconocida la beneficencia legal, entendiéndose por esta palabra el derecho en el pobre á ser socorrido por el Municipio, ó la obligación en éste de atender á los menesterosos.»

Dice á continuación que un capital de 89.673.307 liras ha sido dedicado, por donación particular, á fines benéficos. De esta suma se han empleado ya 39.046.034 liras, y, por lo tanto, aún

quedan en las Cajas de las Sociedades Benéficas 50.627.273 liras, que se invertirán en obras de caridad. Las cifras anteriores aparecerán, con razón, extraordinarias en un país como el italiano, sobrecargado de contribuciones. ¡Dios bendecirá al pueblo donde asentó su cátedra San Pedro! ¡Sí; porque aún es católico, pues que ama á los pobres! Y adviertan una vez más que, aunque nunca han faltado pobres en Italia, jamás se ha conocido el Pauperismo. La aparición de esta plaga y su rápido desarrollo, reservados estaban para los tiempos del régimen anticatólico. Dígase otro tanto de España, Portugal, Méjico y otros países fieles á la Iglesia romana.

Á esto se contestará, en tono de triunfo, que los citados países son muy pobres, lo cual viene á ser lo mismo. Pero no, no es lo mismo el que una Nación sea pobre y que haya en ella mucho Pauperismo. En aquellos tiempos en que el espíritu cristiano informaba la vida de la sociedad europea y civilizada, no había, ni con mucho, los inmensos capitales que últimamente se han acumulado, pero tampoco se padecía tan extrema miseria y falta de todo.

Veamos á la Inglaterra de hace cuatro siglos: recordemos aquellos tiempos, de cuya abundancia y felicidad tanto cantan los poetas; cuando la palabra *pobre*, en el moderno sentido, no existe en el lenguaje. Comparemos la Nación de entonces con la de hoy. ¿Qué hallamos? ¿Cuál es la división de la propiedad en Inglaterra, Gales, Escocia é Irlanda? Según Kay (*Social condition of the English People*, pág. 24), en el corto espacio de cuarenta y cinco años, que media entre 1770 y 1815, decreció el número de propietarios en dichos Estados, desde 250.000 á 32.000. Aun la cifra de 250.000 era, ciertamente, muy pequeña para el Reino Unido, ¿qué decir de 32.000? ¿Y cuánto no ha disminuído este número desde la fecha á que se refería Kay? Mulhall (artículo «Land») dice que los propietarios cuyos terrenos pasan de 10 acres no suben arriba de 141.000, y los que poseen más de 500 acres son únicamente 10.070.

Pregúntese ahora á la Historia cuál es la causa de esta absorbente reconcentración; cuándo empezó esta expoliación del pueblo; y se hallará, que sus comienzos se confunden con los del Protestantismo. Idéntico fenómeno se verifica en los demás pueblos que abandonan la fe católica. Junto con ella, desaparece de los corazones el amor cristiano, para establecer su reinado la opre-

sión y el Pauperismo. Adviértase también que entre los protestantes la pobreza es tratada con desprecio y asco, y mirada poco menos que como una maldición, á consecuencia de haberse perdido, tanto en los ricos como en los pobres, el sentimiento de la verdadera igualdad ante Dios, que nivela todos los hombres, cualquiera que sea su clase ó condición social.

Ese empeño anticristiano por degradar la realeza y nativa dignidad existente en todos los hombres, ha dictado las «Leyes de Pobres», que han herido el legítimo orgullo de tantas *Betty Higdens* que hay por esos mundos, las cuales, antes de ser pisadas, cual si fueran gusanos, por la tiranía del Estado, que, desdeñoso, les ofrece un pedazo de pan duro, han preferido dejarse caer á la orilla de un camino, y allí esperar á que el hambre les acabara la vida.

Al contrario, entre los católicos, donde aún florece la doctrina consoladora que fija á todos los hombres el mismo origen y destino, obsérvase con más perfección esta noble igualdad, á pesar de otras desigualdades accidentales que necesariamente han de diferenciar en todos tiempos al género humano. De este diferente trato y consideración que se guarda á los pobres en los diferentes países, hallamos una buena prueba en la *Contemporary Review* (Julio 1878).

Léese allí un artículo con el siguiente título: *The Poor Law Experiment at Elberfeld*. Esta ciudad de Westphalia contaba entonces con 85.000 habitantes, católicos en su mayoría. El articulista, W. Edwards, compara el diferente trato que los pobres reciben en Elberfeld y en las ciudades inglesas. Dice que en la ciudad westphaliana no hay «Casas de pobres» (*Work houses*) ni tampoco mendigos públicos. Y ¿por qué así? Pues porque la caridad se ejerce en los domicilios particulares. Averigua la causa de este hecho, y halla que no es otra sino que «el sistema de Elberfeld—son sus palabras—está fundado sobre la idea del respeto hacia los destituidos de la fortuna.» «Porque es indigno—decía el jefe de la Sección de Socorros—remediar la necesidad de una persona por los procedimientos que ustedes los ingleses adoptan en sus *Work houses*.» Y ¿en qué consiste el tal sistema?, ocurre preguntar. Es una Sociedad análoga á la de San Vicente de Paúl, en la que toman parte todos los ciudadanos que gozan de voto. Como los Socios de las Conferencias, se encargan de visitar y socorrer á los pobres en sus buhardillas, según les to-

que por turno. Hay la única diferencia de que los socios de las Conferencias son voluntarios, mientras que aquí se obliga á todos á formar parte, bajo la pena de perder las franquicias de ciudadanía por el espacio de tres á seis años, y sufrir un recargo en las contribuciones por cada vez que se descuide la asistencia á los necesitados.

Pero si en Elberfeld no hay *work-houses*, que los pobres suelen tanto aborrecer, existen en cambio «algunos asilos ó Casas de Misericordia, donde los ancianos y menesterosos en general solicitan con empeño la admisión. Estos establecimientos están bajo la dirección de algunas Congregaciones religiosas y son independientes del Gobierno.»

Á continuación se lamenta de no haberse podido proporcionar datos estadísticos de estas casas de beneficencia. Lo cual nada extrañará á quien sabe que la caridad católica, conforme á la prescripción evangélica, no es amiga de trompetear lo que hace y publicarlo á los cuatro vientos, según es moda entre cierta clase de gentes. Cotéjese de paso lo que dice de la avidez de los pobres por ingresar en los asilos con lo que pasa en los establecimientos análogos de Inglaterra, en uno de los cuales, según datos oficiales, desde 1870 á 1876 ofrecióse la admisión á 2.783 personas, de las que sólo 187 aceptaron la oferta. (*6th Report: Local Government Board*, pág. 22.)

La Iglesia católica, no sólo enseña teóricamente en sus clases de Filosofía y Teología la doctrina de la igualdad y fraternidad humana, sino que prácticamente procura inculcarla entre el pueblo con sus consejos y sus ejemplos. Y tan familiarizados se hallan los católicos con estos principios de verdadera nobleza, que con la mayor naturalidad acomodan á ellos su conducta, sin nada de ese aire insolente y repulsivo que en otras partes caracteriza el trato entre personas desiguales.

¿Queréis ejemplos contemporáneos de lo que llevo dicho? En España, verbigracia, no es caso raro ver á un labrador ú obrero de blusa remendada que, con entero conocimiento y confianza de su dignidad, pide fuego para encender un cigarrillo de papel á cualquier señorón que á su lado esté fumando. El cual, inmediatamente le alargará su habano sin reparo ninguno, y como si en ello no hiciera sino cumplir con un estricto deber.

Católico era también aquel Monarca de quien se refiere la siguiente anécdota. Salía de Palacio, acompañado de lucido cor-

tejo, cuando halló á la puerta un mendigo que, respetuoso, le saludó, descubriéndose. El Soberano correspondió, quitándose también su gorra adornada de perlas, y dándole una limosna, mientras con semblante risueño le decía: «Dios le guarde, hermano.» No faltó entre los cortesanos algún guasón ó mal intencionado que, ridiculizando la acción de su Rey, le dijera: «¿Es acaso ese mendigo de vuestra real familia?» Á lo que respondió: «No: él no es de la mía; pero yo sí de la suya.»

Los protestantes suelen ponderar la tenacidad y atrevimiento con que piden los mendigos católicos. Mas lo que así se tacha, es considerado, bajo otro punto de vista, por los verdaderos fieles, quienes reconocen en aquella porfía la conciencia que abriga el pobre de su igualdad con el rico, y el derecho que tiene de brindarle con una propicia ocasión de hacer una obra meritoria delante de Dios y merecedora de gloria eterna. Por eso, cuando el mendigo, recibida la limosna, prorrumpe, según piadosa costumbre, en bendiciones para su bienhechor, suele éste con frecuencia responderle: «Vos más bien me favorecéis á mí.»

Otra frase muy significativa suele también usarse cuando alguien, por cualquier razón, no puede hacer una pequeña limosna á quien se la pide. En tales ocasiones es frecuente contestar: «Perdóneme, hermano, no tengo qué dar.» ¡Cuán profundo sentido encierra este lenguaje tan connatural en la boca del vulgo católico. Hasta el nombre de pordioseros, con que de ordinario se les designa á los mendigos, está derivado de la fórmula usada para pedir: «Una limosna por amor de Dios.»

¿Hay algo en el idioma de los pueblos reformados, que ni á mil leguas revele esos tesoros de amor al pobre y genuina religiosidad, que se descubren en el lenguaje de los españoles, portugueses ó hispanoamericanos? Pero ¿cómo ha de haberlo, si casi no hay capacidad para sentir la arrebatadora belleza moral de tales locuciones?

Me vienen tentaciones de pensar así, cuando en el libro *The Mexican Guide*, escrito por el protestante A. Janvier, me encuentro con las siguientes textuales palabras (pág. 94). «En Méjico hay pocos pobres, pero en cambio son porfiadísimos en su manera de pedir. Para desprenderse de ellos, no resta otro medio que alargar alguna moneda de cobre ó echarles un exorcismo con la fórmula consabida: «Perdóneme, hermano, en el nombre de Dios.» En otros escritores, que omito, abundan apreciaciones

parecidas sobre hechos evidentes que, no pudiéndose negar, procuran, al menos, desfigurarlos.

Hay, sin embargo, honrosas excepciones. Una de ellas es el protestante Mr. Guernsey, que ha publicado en el *Herald*, de Boston (10 de Julio de 1894), un interesante artículo sobre el espíritu de caridad con que se trata en Méjico á los pobres. Dice así: «Páreceme que entre los resultados prácticos del Catolicismo, en personas que sinceramente siguen sus doctrinas, es uno muy principal el hacer un pueblo verdaderamente humano. Aquí en Méjico, existe entre todas las clases una simpatía general, que reviste un no sé qué de noble y extraordinario. Cuando miro al pobre pedir su limosna de puerta en puerta sin que se le arroje en un asilo; cuando en las haciendas esparcidas por el campo, veo que tienen mesa puesta cuantos pobres ambulantes por allí pasaren, quienes son servidos con caridad cordial y afectuosa por la misma señora de la casa, asistida por sus criadas y sirvientes; cuando presencio espectáculos como estos, ocúrreme reflexionar sobre la causa de dónde este espíritu procede.

»Id á Yacubaya, que es un suburbio de la capital mejicana, y acompañad á los Padres Pasionistas en una de sus excursiones. Veréis su vida sencilla, y apreciaréis cuán enormes son los beneficios que produce entre las clases pobres una religión que anima á tales hombres. Cuando en una edad del más grosero materialismo se tropieza con personas que, despreciando todo interés rastro, se consagran exclusivamente á la tarea de hacer bien á todo el mundo, no puede en manera alguna dudarse de la sinceridad de su fe. Debe ser una convicción muy poderosa la que á hombres de talento é instrucción impele á pasar sus días entre los despreciados y desheredados de la tierra.»

El Secretario de la Embajada Americana en Méjico, Mister Brantz Mayer, en su obrita *Mexico as it was and is*, se expresaba en los siguientes términos acerca del clero mejicano, con el cual creemos fundadamente no sería muy pródigo de elogios: «El principal agente de la caridad y misericordia en toda la República es el clero rural. Los curas de aldea son los consejeros, amigos y protectores de sus desvalidas ovejas. Su casa está siempre abierta para refugio de los pobres ambulantes. En todas ocasiones se han constituido en defensores de los indios y han contribuido al sostenimiento de instituciones benéficas. Siempre que se atenta contra los intereses del pueblo, allí están ellos interpo-